



Scotch^{MR} 23

Cinta Aislante

Goma Autofundente

Descripción:

Scotch[®] 23 es una cinta de goma altamente conformable, auto-fundente, fabricada en base a EPR (Ethylene Propylene Rubber), diseñada para empalmes de alta tensión. Es una cinta con excelentes propiedades eléctricas. Scotch[®] 23 puede ser usada como aislamiento en aplicaciones de baja tensión y también como aislamiento en empalmes de hasta 69.000 V.



Características

- Uso profesional.
- Altamente conformable.
- A base de EPR (goma de etileno propileno) con liner separador "texturado" de fácil remoción.
- Retardante a la llama.

Aplicaciones

- Como aislamiento primario en cables de baja y media tensión hasta 69kV
- Sello contra la humedad en empalmes y terminaciones.
- Aislación de conexiones eléctricas en general.

Propiedades Físicas	Método	Valor	Unidad
Ancho	-	19	[mm]
Espesor	ASTM D 4325	0,76	[mm]
Resistencia a la Tracción	ASTM D 4325	1.4	[KN/cm]
Max. Temperatura Op. Normal	-	90	[°C]
Max. Temperatura Op. Sobrecarga	-	130	[°C]
Elongación	ASTM D 4325	1000	%
Fusión	ASTM D 4388	Pasa	-
Conductividad Térmica	ASTM D 1518	0,1208	[BTU]
Resistencia al Ozono	ASTM D 4388	Pasa	-

Propiedades Eléctricas	Método	Valor	Unidad
Rigidez Dieléctrica	ASTM D 4325	31,5	[kV/mm]
Resistencia de Aislamiento	ASTM D 1000	>1x10 ⁶	[Mega-Ohm]



Scotch^{MR} 23

Cinta Aislante

Goma Autofundente

Condiciones de Almacenamiento

La cinta tiene una duracion de hasta 5 años de almacenamiento, desde la fecha de manufactura, siempre y cuando se haya conservado bajo condiciones de temperaturas y humedad controladas (10°C a 27°C y Humedad Relativa <75%).

Cumplimiento de Normas/Certificaciones

La cinta Scotch[®] 23 ha sido ensayada conforme a las siguientes normas:

- ASTM D 1000
- ASTM D 1518
- ASTM D 4325
- ASTM D 4388
- NBR 10669 y Norma Europea C 033-011.

Código de Producto

País	SKU	Formato
Chile	XE00240086-1	¾" x 5m
Chile	HT00200741-3	¾" x 9m
Argentina	HT00200130-9	¾" x 14m
Argentina	EE00200125-7	¾" x 4m



Especificación

La cinta debe ser resistente descargas corona de alto voltaje. Fabricada en base a caucho de etileno propileno y ser capaz de soportar 130 ° C en emergencias. La cinta se debe poder aplicar en la condición estirada o sin estirar sin que resulte en pérdida de propiedades físicas o eléctricas. Debe ser resistente condiciones ambientales rigurosas (interior y exterior). Debe ser compatible con aislamientos de cables sintéticos.

Información Preventiva: Antes de hacer uso del producto, consulte tanto la Etiqueta como la Hoja de Seguridad para información de Salud y Seguridad; y además de toda la información técnica disponible en formato escrito o electrónico.

Información Adicional: Favor de contactar a su representante local de 3M.

NOTA IMPORTANTE:

3M NO HACE GARANTÍAS DE RESULTADOS NI EXPRESAS NI IMPLÍCITAS DE NINGUN TIPO.

El usuario tiene la responsabilidad de determinar si el producto de 3M es adecuado para el fin particular y adecuado para su aplicación. Por favor recuerde que diversos factores pueden afectar el uso y el desempeño de un producto de la división EMD de 3M en una particular aplicación. Los materiales involucrados en la aplicación, la preparación de los mismos, el producto seleccionado, las condiciones de uso, el tiempo y condiciones ambientales en las que el producto debe desempeñar son algunos de los varios factores que afectan el uso y el desempeño de un producto de la división de EMD de 3M. Dados los diversos factores, que la mayoría son únicos y del conocimiento y control del usuario, es esencial que el usuario evalúe el producto de la división de EMD de 3M para determinar si éste es adecuado para el fin particular y para su propio método de aplicación.

RESPONSABILIDAD y REMEDIO:

Si se comprueba que el producto de 3M está defectuoso, suspenda su uso, y repórtelo a 3M inmediatamente. LA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA, A LA DISCRECIÓN DE 3M, SERÁ REEMBOLSAR EL PRECIO DEL PRODUCTO O REPARAR O REEMPLAZAR EL PRODUCTO DEFECTUOSO 3M, a menos que la legislación vigente determine otra solución. De esta manera, 3M no se hace responsable por daños o perjuicios, directos o indirectos, especiales, incidentales, o por consecuencia, incluyendo negligencia, garantía de resultados o responsabilidad estricta.